



Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2022

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 441/2022 ACTA N° 26/2022  
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

**VISTO:** La necesidad de reparar el Centro de Barrio Nueva Esperanza luego de los daños eléctricos causados por el incendio.

**RESULTANDO:** Que el único presupuesto recibido es de la empresa "S.E.U" por concepto de reparación eléctrica, en adjunto.

**CONSIDERANDO I:** Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

**CONSIDERANDO II:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

**CONSIDERANDO III:** Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

**CONSIDERANDO IV:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 26 de fecha 4 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

## **EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA**


### **R E S U E L V E:**

- 1. APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 12.0000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL) A LA EMPRESA "S.E.U. - ALEJANDRO CORREA" RUT 218145140011, POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA REPARACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA.**


2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirán  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Mathias Conde  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

----- Mensaje reenviado -----

De: "aleco1968" <aleco1968@hotmail.com>

Enviados: Lunes, 3 de Octubre 2022 14:39:26

Asunto: PRESUPUESTO CENTRO B NUEVA ESPERANZA.

Mario con lo conversado, se hizo la impacción eléctrica del Centro.

1. La línea General Acometida hay qué Megar.
2. La línea de tomas corriente hay qué Megar.
3. La línea de luces hay qué Megar.
4. Las líneas de los Aires Acondicionados hay qué Megar.
5. La línea de la cocina hay qué Megar.

MEGAR LAS LÍNEAS SIGNIFICA, QUÉ ES UN INSTRUMENTO QUÉ MIDE EL  
AILAMIENTOS, DE LOS CONDUCTORES, SI ESTAN CORRECTO.  
NO ABRIR LA LLAVE ICP PRINCIPAL, SIN SER MEGADO.  
NO PRENDER LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SIN SER REVISADOS.

Mano de Obra y Materiales.  
12.000 pesos iva incluído.

saluda atte S.E.U  
TEC.AUTORIZADO POR UTE.  
Alejandro Correa.